NOTA S.U.O.C. Nº 267/2021

San Lorenzo, 22 de diciembre de 2021

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Me dirijo a Usted, con relación a la Nota DNC N° 22163/2021 de retención del llamado con ID 392916, a fin solicitar la cancelación de la carga de adjudicación en el SICP de los propietarios **GLORIA PATRICIA RIVAS PEREIRA** y **LORENZO PORTILLO PEREZ,** ya que con el usuario designado a esta Circunscripción no permite realizar dicha cancelación, esto es teniendo en cuenta que los contratos de los mencionados propietarios no afectarían al presente ejercicio, o en todo caso la emisión de los Códigos de Contratación conforme al sgte. detalle:

PROPIETARIO	MONTO 2021	MONTO 2022	TOTAL DEL CONTRATO
GLORIA PATRICIA RIVAS PEREIRA	0	84.000.000	84.000.000
LORENZO PORTILLO PEREZ	0	144.000.000	144.000.000

En cuanto al propietario **JOSE DE LA CRUZ JARA SACCARELLO,** teniendo en cuenta la vigencia del contrato, que es desde 20/11/2021, y atendiendo a que los pagos son por mes vencido, el cual si ya afectaría al presente Ejercicio 2021, y por ende al monto total del CDP N° 1594/21, razón por la cual se solicitar el proceso respectivo para la obtención del Código de Contratación correspondiente al mencionado propietario, conforme al sgte. detalle:

PROPIETARIO	MONTO 2021	MONTO 2022	TOTAL DEL CONTRATO
JOSE DE LA CRUZ JARA SACCARELLO	12.500.000	137.500.000	150.000.000

Se adjunta la Resolución M.H. N° 496/21, por la cual se dispone normas complementarias dentro del proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación 2021, sobre Contrataciones Públicas, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe – UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL UOC